DOCUMENTO EQUIVALENTE

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	6/11/2026	2. Número Consecutivo	DSIU		
3. Nombre/Razón Social	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC		4. RUT/NIT	901.817.826	2
5. Dirección	Calle 12 # 1-12 Edificio Coltabaco		6. Teléfono	3122351967	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
7. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Rivas Vivas Yessica		8. NIT/C.C.	1.143.944.551	8
9. Dirección	Carrera 26 T # 123-59		10. Ciudad	Cali	
11. Correo Electrónico	yessica.rivas@iuipc.edu.co		12. Teléfono	3157765647	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
13. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CUOTA UNO (1)				
14. Valor de la Operación	$ 3.923.969	TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
15. Número Contrato	1440.17.08.378-2026		16. CDP	CD-000181	
			17. RPC	RPC- 000965	
18. Objeto del Contrato	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali"				
19. Valor del Contrato	$ 7.847.938	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE			

E. FIRMA

Contratista

Yessica Rivas Vivas

Yessica Rivas Vivas

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	
Cuota Número 01			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 1440.17.08.378-2026	Fecha: 16/10/2026
Disponibilidad Presupuestal No. 000181	Fecha:18/08/2026
Registro Presupuestal No. 000965	Fecha: 14/10/2026
Nombre Completo del Contratista: Yessica Rivas Vivas	
Documento de Identificación: 1.143.944.551	
Nombre del Supervisor: MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO	
Nombre del Apoyo a la Supervisión (Si aplica): KATERYN YULIETH MOSQUERA LOPEZ	
Objeto del Contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	**Fecha de Terminación**
20/10/2026	**30/11/2026**
Modificación (es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($7.847.938)
Adición: N/A
Prorroga: N/A

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaro que:	**SI**	**NO**
Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta.		**X**
Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

RESUMEN FINANCIERO			
Valor total del contrato	**Valor acumulado cancelado**	**Valor cuota a cancelar**	**Saldo por cancelar**
$7.847.938	**0**	**$3.923.969**	**$3.923.969**

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	
PERSONAL NATURAL ( )	
OBLIGACIÓN	**DATOS PLANILLA DE PAGO**
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	No. De Planilla: N/A No. Autorización, Referencia de Pago o CUS: N/A Período Pagado: N/A Fecha de Pago:N/A
PERSONA JURIDICA ( )	
FECHA DE CERTIFICACIÓN: _____ La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

5. INFORME ADMINISTRATIVO		
OBLIGACIÓN	**CUMPLE (Si/No)**	**OBSERVACIONES**
Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Sí	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 01

6. INFORME TÉCNICO
El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato No. 1440.17.08.378-2026 y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. 01 en el siguiente cuadro:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Apoyar la gestión de los procesos de vinculación y desvinculación de docentes, servidores públicos y contratistas de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, incluyendo la validación de documentación, hojas de vida y anexos en SIGEP II, cuando corresponda, así como el seguimiento a la suscripción de actas de notificación, actas de posesión y demás documentos requeridos. Igualmente, apoyar los procesos de desvinculación, procurando un cierre organizado y humanizado, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	**N/A**

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

2. Apoyar la organización, archivo, custodia y actualización de los expedientes contractuales físicos y digitales, asegurando la disponibilidad y correcta gestión de la documentación conforme a los lineamientos institucionales.	La contratista apoyó en la revisión y organización de la documentación digital de los docentes vinculados a los programas de Música y Teatro, correspondiente a la carpeta 2026 B del Drive de Talento Humano. verificó que cada docente contará con los documentos requeridos para el proceso de contratación y se elaboró Excel con los nombres de los docentes y las respectivas observaciones sobre la documentación revisada. Asimismo, realizó la impresión de los documentos de aquellos docentes que contaban con la documentación completa, con el fin de facilitar su incorporación al archivo físico.	https://drive.google.com/drive/folders/1wLugmCK6oDCr6cwFli5iHCcBiqrrSSwe
3. Apoyar el trámite de las solicitudes relacionadas con la expedición de certificaciones laborales y/o de contratos suscritos por la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC.	La contratista apoyó el trámite de las solicitudes relacionadas con la expedición de certificaciones laborales y/o de contratos suscritos por la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC. Para ello, recibió capacitación sobre el procedimiento para la elaboración de certificados dirigidos a los docentes, revisó los correos electrónicos recibidos e identificó las solicitudes relacionadas con dichos documentos, contribuyendo a la organización, revisión y atención oportuna de los requerimientos presentados.	https://drive.google.com/drive/folders/1baPEmuTT3WHu9xJlQ_vPZshbFfFlQ2vo

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

4. Apoyar el proceso de afiliación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) docentes hora cátedra, y servidores públicos conforme a la normatividad vigente cuando le sea requerido por el supervisor del contrato.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	**N/A**
5. Apoyar la ejecución y seguimiento de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la verificación de la afiliación de los trabajadores de la Entidad al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos institucionales aplicables.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	**N/A**
6. Apoyar las actividades de Bienestar Organizacional principalmente: actividades de integración, Eventos deportivos, celebración y fechas especiales, cualquier otra actividad que corresponda.	La contratista apoyó en la organización y desarrollo del taller de Alimentación Consciente, colaborando con la adecuación del espacio mediante la organización de mesas y sillas, así como con el registro y control del listado de asistencia de los participantes, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad.	https://drive.google.com/drive/folders/1olQPqDzEoUgZxtvLJZ6MSJlaha2Yspkf

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

7. Realizar seguimiento, depuración y saneamiento de la cartera relacionada con el Sistema de Seguridad Social, efectuando las gestiones y conciliaciones necesarias ante las entidades administradoras y demás actores del Sistema, así como gestionar las novedades, inconsistencias y requerimientos reportados por dichas entidades y por los colaboradores, hasta su correspondiente solución y cierre.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	**N/A**
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa persigan el cumplimiento del objeto contractual.	La contratista participó en una jornada de socialización con el equipo de Contratación, en la cual se explicaron los lineamientos y procedimientos para el diligenciamiento de la cuenta de cobro y la documentación requerida para su presentación.	https://drive.google.com/drive/folders/1CP8QcLI67RrtaOaU7ZSqCeEtWIuISvbO

Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades.
Constancia de paz y salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
Nota: *En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "**Observaciones**"*

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se generan recomendaciones para el presente periodo.

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

8. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (Diligenciar únicamente en el informe final por el supervisor)			
Criterios de Evaluación	**Variables de Evaluación**	**Criterios de Calificación**	**Calificación Obtenida**
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

9. FIRMA (S)

MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO
NOMBRE DEL SUPERVISOR (A)

Kateryn Yulieth Mosquera Lopez
KATERYN YULIETH MOSQUERA LOPEZ
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 06 DE NOVIEMBRE DE 2026

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **YESSICA RIVAS VIVAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143944551** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143944551
NOMBRES Y APELLIDOS	YESSICA RIVAS VIVAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **07/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RIVAS VIVAS YESSICA** identificado(a) con **CC** número **1.143.944.551** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 07 de octubre de 2010 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de octubre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Yessica Rivas Vivas identificado con CC. 1143944551 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES -IPC		
Tipo y Numero de Documento	NI - 901817826		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/10/20	**Fecha inicio contrato**	2026/10/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/11/30
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1854301 - Educacion de instituciones universitarias o de escuelas tecnologicas, instituciones universitarias o escuelas tecnologicas las
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/11/30	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC19102026N1143944551A23936730.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033387644

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.